

# notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina



Preparadas por los Servicios Informativos de la CEPAL N° 53 - Sept. 1° - 1970

## Perspectivas del Arroz en los países de la ALALC

## PRODUCCION, COMERCIO EXTERIOR Y CONSUMO APARENTE DE ARROZ HACIA 1975 EN LOS PAISES DE LA ALALC

(Las proyecciones, en miles de toneladas, se han calculado de acuerdo con una hipótesis basada en la redistribución del ingreso)

La División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO acaba de elaborar un estudio sobre la situación actual, los problemas y las perspectivas del comercio del arroz en los países de la ALALC. El trabajo pertenece a una serie destinada a aportar elementos de juicio que ayuden a resolver los problemas que puedan plantearse en el comercio de productos agrícolas en esos países, dentro del marco de un desarrollo agropecuario sostenido y racional. En esta entrega de "Notas" ofrecemos algunas de las consideraciones del estudio mencionado.

- consumo y producción -

De acuerdo con las cifras disponibles, el consumo aparente de arroz en la ALALC ha crecido en términos globales. De un promedio anual cercano a los 2.5 millones de toneladas en el quinquenio 1948-52, pasó a unos 5.4 millones en 1962-66. Al respecto, debe señalarse que el aumento correspondió en gran parte al Brasil, pero que aun excluido este país, el incremento de 600 mil toneladas en las otras naciones casi duplicó el nivel del período base.

El trabajo observa que los niveles de consumo del cereal muestran diferencias muy pronunciadas de un país a otro por la diversidad de los regímenes alimenticios. Así, mientras en el Brasil el consumo anual de arroz elaborado es de 48 kg. por habitante y tiende a aumentar, en Argentina, Bolivia, Chile, México, Paraguay, Uruguay y Venezuela oscila entre 4 y 11 kg. por habitante. En cambio, Colombia, Perú y Ecuador se hallan en una situación intermedia, con niveles próximos a los 20 kg. por habitante, con tendencia a un crecimiento ligero pero sostenido.

En materia de producción, los principales aumentos de la superficie cultivada correspondieron a Brasil y Colombia --los mayores productores de la región--. Los demás países de la ALALC, con la sola excepción del Paraguay, aumentaron también la superficie arroceras con tasas anuales que variaron desde poco más de 1 por ciento anual --Argentina, Chile-- hasta más de 6 por ciento --Bolivia, Colombia, Venezuela--. Deben señalarse, sin embargo, las acentuadas diferencias en los rendimientos medios, tanto entre los países de la zona como entre las diversas regiones de un mismo país. La causa principal radica en el sistema de cultivo, según sea éste de riego o de secano.

- exportaciones e importaciones -

El comercio exterior de arroz tiene escasa importancia en la región considerada en su conjunto. Las exportaciones, que representaron casi el 8 por ciento de la pro-

América Latina en CIFRAS	Producción *	Comercio Exterior		Consumo Bruto de Arroz	
		Importación	Exportación	Total	Kilogramo/habitante
ARGENTINA	150	-	30	120	4.6
BOLIVIA	45	-	-	45	8.6
BRASIL	6 910	-	150	6 760	63.0
COLOMBIA	620	-	15	605	24.9
CHILE	80	10	-	90	7.9
ECUADOR	210	-	30	180	24.9
MEXICO	400	-	-	400	6.6
PARAGUAY	20	-	-	20	6.0
PERU	370	50	-	420	26.5
URUGUAY	80	-	40	40	12.6
VENEZUELA	175	-	-	175	14.1
<b>ALALC</b>	<b>9 060</b>	<b>60</b>	<b>265</b>	<b>8 855</b>	<b>32.1</b>

Fuente: División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO.

\* Tasas de extracción: 65%: Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Uruguay y Venezuela  
68%: Brasil  
60%: Bolivia  
63%: Paraguay  
67%: Perú  
66%: México

ducción en el quinquenio 1948-52, descendieron en forma brusca en 1957-61. Y si bien en 1962-66 recuperaron y superaron ligeramente el nivel de posguerra, ello significó solamente el 4 por ciento de la producción. En cuanto a las importaciones, sobrepasaron apenas el 1 por ciento del consumo, y sólo en Chile y Perú han tenido cierta significación para el abastecimiento interno.

Indica el trabajo que, con excepción de los años 1960 y 1964, la región ha sido exportadora neta de este cereal, aunque en magnitudes relativamente pequeñas frente al volumen del comercio mundial. Este ha fluctuado, en los últimos años, entre 6 y 8 millones de toneladas. Argentina, Brasil, Ecuador y Uruguay son los únicos países de la región que normalmente disponen de saldos exportables. Chile, Perú y, hasta 1962, Bolivia suelen recurrir a la importación para cubrir los déficit en el consumo interno. Los demás países han sido exportadores en al-

descriptores para

el desarrollo

: ADMINISTRACION PUBLICA

Ver página 3

gunos años, importadores en otros, excepto el Paraguay que no realiza operaciones de comercio exterior con arroz.

El comercio intrazonal tuvo asimismo poca importancia en 1962-66, pues apenas constituyó un cuarto de las exportaciones totales de arroz elaborado originadas en la zona. En ellas el Brasil participó con 50 por ciento, seguido de lejos por Argentina y Uruguay. Casi dos tercios del grueso de las ventas efectuadas fuera de la zona correspondieron a los mercados europeos. Y las importaciones extrazonales provinieron en su casi totalidad de los Estados Unidos.

- previsiones de la demanda y la oferta -

Señala el trabajo de la CEPAL que el incremento futuro del consumo de arroz en los países de la ALALC está ligado al aumento de la población, porque la demanda es fundamentalmente para consumo humano, en la forma de grano pulido entero o quebrado. En cambio, la demanda para otros usos --semillas, industria cervecera, etc.-- alcanza apenas el 8 por ciento del total.

También se refiere el estudio a la variación que puede experimentar la demanda por habitante en función del crecimiento del ingreso para consumo, ya que el aumento de la demanda interna proviene no sólo del crecimiento demográfico, sino de factores más vinculados al mercado. Entre ellos, el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones consumidoras, las preferencias del consumidor y la intensidad e influencia dinámica del proceso de urbanización. En esto último, ha sido notorio, en los países en desarrollo, el reemplazo de ciertos cereales secunda-

rios en la alimentación habitual por el arroz. Reemplazo que puede atribuirse en muchos casos al mejoramiento en el nivel de ingresos de los ex pobladores de las zonas rurales, una vez instalados en la ciudad.

En líneas generales, se prevé que la demanda interna para el conjunto de la zona se incrementaría aproximadamente 3.5 millones de toneladas hacia 1975 y 8.4 millones hacia 1985. <sup>1/</sup>

En términos relativos, se estima que los incrementos globales más apreciables tendrán lugar en Ecuador, México y Venezuela; países en los que precisamente se esperan las mayores tasas de crecimiento demográfico. En Colombia, Paraguay y Perú se registrarán aumentos menos importantes, lo que coincide también con las previsiones de tasas menores de crecimiento de la población. Por lo que respecta al Brasil, es razonable suponer que el consumo global se incrementará significativamente, porque la demanda interna absorbe más del 95 por ciento de la producción anual y porque se prevé que continuará aumentando como resultado del mayor consumo por habitante y del aumento vegetativo de la población.

El estudio considera asimismo que Argentina, Chile, Perú y Uruguay, países que han logrado mayores rendimientos gracias al nivel técnico prevaleciente, mantendrán esa posición. En los demás países de la ALALC, será

(Concluye en la pág. 4)

<sup>1/</sup> Estas cifras corresponden a una hipótesis de cierta redistribución del ingreso en los países considerados.

## EVOLUCION DE LA SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE ARROZ PADDY, EN LOS PAISES DE LA ALALC, 1948-52 Y 1962-66

América Latina en <b>CIFRAS</b>	Superficie (miles de hectáreas)		Rendimiento (kilogramos por hectárea)		Producción (miles de toneladas)		Indices 1962-66 (1948-52 = 100)			Tasas anuales de incremento		
	1948-52	1962-66	1948-52	1962-66	1948-52	1962-66	Superficie	Rendimiento	Producción	Superficie	Rendimiento	Producción
	ARGENTINA	46	55	2 982	3 568	136	197	119.6	119.7	144.9	1.3	1.4
BOLIVIA	12	31	1 583	1 394	19	43	258.3	88.1	226.3	7.0	-1.0	6.0
BRASIL	1 845	3 976	1 583	1 561	2 921	6 205	215.5	98.6	212.4	5.6	-0.1	5.5
COLOMBIA	129	301	1 930	1 977	249	595	233.3	102.4	239.0	6.2	0.2	6.4
CHILE	25	31	3 000	2 662	75	83	124.0	88.7	110.7	1.6	-0.9	0.6
ECUADOR	75	108	1 693	1 639	127	177	144.0	96.8	139.4	2.6	-0.2	2.4
MEXICO	96	140	1 802	2 224	173	313	145.8	123.4	180.9	2.7	1.5	4.2
PARAGUAY	8	7	1 875	2 429	15	17	87.5	129.5	113.3	-1.0	1.9	0.9
PERU	51	83	3 745	4 016	191	332	162.7	107.2	173.8	3.5	0.5	4.0
URUGUAY	13	24	3 154	3 167	41	76	184.6	100.4	185.4	4.5	0.0	4.5
VENEZUELA	36	89	1 139	1 820	41	162	247.2	159.8	395.1	6.7	3.4	10.3
<b>ALALC</b>	<b>2 337</b>	<b>4 843</b>	<b>1 705</b>	<b>1 693</b>	<b>3 988</b>	<b>8 200</b>	<b>207.2</b>	<b>99.3</b>	<b>205.6</b>	<b>5.3</b>	<b>0.0</b>	<b>5.3</b>

Fuente: FAO, Anuario de Producción.

# descriptores para

# el desarrollo

## ADMINISTRACION PUBLICA

- 1 -

(Ciencia administrativa. Burocracia. Administración pública. Tecnoctracia.)

Administrative aspect	Aspect administratif	Aspecto administrativo
Administrative decision	Décision administrative	Decisión administrativa
Administrative science	Science administrative	Ciencia administrativa
Bureaucracy	Bureaucratie	Burocracia
Bureaucratic organization	Organisation bureaucratique	Organización burocrática
Centralization	Centralisation	Centralización
Decentralization	Décentralisation	Descentralización
Economic administration	Administration économique	Administración de la economía
Institutional framework	Cadre institutionnel	Marco institucional
Office	Bureau	Oficina
Public administration	Administration publique	Administración pública
Social administration	Administration sociale	Administración social
Technocracy	Technocratie	Tecnoctracia

- 2 -

(Constitución. Sistema político.)

Administrative reform	Réforme administrative	Reforma administrativa
Anarchy	Anarchie	Anarquía
Authoritarian rule	Gouvernement autoritaire	Gobierno autoritario
Civil rights	Droits civiques	Derechos civiles
Confederation of states	Confédération d'Etats	Confederación de estados
Constitution	Constitution	Constitución
Constitutional reform	Réforme constitutionnelle	Reforma constitucional
Democracy	Démocratie	Democracia
Dictatorship	Dictature	Dictadura
Division of powers	Séparation des pouvoirs	División de poderes
Electoral system	Système électoral	Sistema electoral
Federalism	Fédéralisme	Federalismo
Human rights	Droits de l'homme	Derechos humanos
Legitimacy	Legitimité	Legitimidad
Monarchy	Monarchie	Monarquía
Parliamentary system	Régime parlementaire	Sistema parlamentario
Peoples democracy	Démocratie populaire	Democracia popular
Political freedom	Liberté politique	Libertad política
Political power	Pouvoir politique	Poder político
Political system	Régime politique	Régimen político
Presidential system	Régime présidentiel	Régimen presidencial
Republic	République	República

- 3 -

(Gobierno.)

Administrative region	Région administrative	Región administrativa
Central government	Gouvernement central	Gobierno central
Commune	Commune	Comuna
District	District	Distrito

Economic region	Région économique	Región económica
Executive power	Pouvoir exécutif	Poder ejecutivo
Foreign service	Affaires étrangères	Asuntos exteriores
Government	Gouvernement	Gobierno
Head of State	Chef d'Etat	Jefe de Estado
Labour administration	Administration du travail	Administración del trabajo
Local government	Gouvernement local	Gobierno local
Ministry	Ministère	Ministerio
Municipal	Municipal	Municipal
Peoples commune	Commune populaire	Comuna popular
Police	Police	Cuerpo de policía
Policeman	Policier	Policía
Presidency	Présidence	Presidencia
Prime minister	Premier ministre	Primer ministro
Regional government	Gouvernement régional	Gobierno regional
State government	Gouvernement d'un état	Gobierno de un estado

- 4 -

(Parlamento.)

Legislative act	Acte législatif	Ley
Legislative power	Pouvoir législatif	Poder legislativo
Legislature	Législature	Legislatura
Parliament	Parlement	Parlamento
Parliamentarian	Parlementaire	Parlamentario
Parliamentary committee	Commission parlementaire	Comisión parlamentaria
Parliament practice	Pratique parlementaire	Práctica parlamentaria
Parliamentary privilege	Privilège parlementaire	Inmunidad parlamentaria
Political representation	Représentation politique	Representación política

- 5 -

(Administración de justicia.)

Administration of justice	Administration de la justice	Administración de justicia
Administrative court	Tribunal administratif	Tribunal administrativo
Audit office	Cour des comptes	Tribunal de cuentas
Civil court	Tribunal civil	Tribunal civil
Constitutional court	Cour constitutionnelle	Tribunal constitucional
Council of state	Conseil d'Etat	Consejo de estado
Criminal court	Cour d'assises	Tribunal penal
Judicial decision-making	Prise de décision judiciaire	Decisión judicial
Judicial system	Système judiciaire	Sistema judicial
Judiciary power	Pouvoir judiciaire	Poder judicial
Labour court	Tribunal du travail	Tribunal del trabajo
Legal process	Procédure juridique	Procedimiento jurídico
Legal prosecution	Poursuite judiciaire	Proceso judicial
Penal execution	Sanction pénale	Pena
Supreme court	Cour suprême	Tribunal supremo

De acuerdo con el anuncio hecho en "Notas" N° 52, periódicamente iremos publicando Listas de Vocablos, de uso frecuente y común en la documentación que se refiere al desarrollo. Estas listas, conocidas como "Listas de Descriptores", han sido elaboradas en inglés, francés y alemán por el Centro de Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la FAO, la OIT y otras 12 organizaciones nacionales e internacionales.

N O T A

La versión española ha sido autorizada por el Servicio Editorial y de Idiomas de la CEPAL; pero como es posible que dentro de América Latina se usen sinónimos distintos para el mismo concepto, agradeceríamos a los lectores interesados enviar sus observaciones a "Proyecto de Centro Regional de Documentación", CEPAL, Casilla 179-D, Santiago de Chile. Por razones de espacio, la Lista de Descriptores en materia de Administración Pública aparecerá en dos partes. La primera en la presente entrega; el resto, en nuestra próxima edición.

necesario elevar la productividad, combinando el uso de fertilizantes y la adopción de semillas de alto rendimiento con una mayor extensión de la superficie regada. Estos incrementos deberían ser hacia 1975 del orden de 10 por ciento en Paraguay, y entre 20 y 30 por ciento en Bolivia, Ecuador, México y Venezuela.

- comercio intra y extrazonal -

Refiriéndose a las posibilidades de colocación de excedentes de la producción nacional, que figura en muchos planes o programas de los países de la zona, el estudio analiza algunos hechos importantes. Uno de ellos, que cerca de la mitad del volumen del arroz que entra en el comercio mundial está sujeto a contratos privados o bilaterales de gobierno a gobierno. O sea, que los precios de este cereal no reflejan enteramente el libre juego del mercado. El otro, que actualmente, el mercado internacional estaría entrando a una etapa muy fluida y con perspectivas de cambios considerables, tanto en los mercados de importación como en las fuentes de exportación. De todos modos, se supone que en el futuro los precios tendrán que abarataarse para volver a niveles comparables con el promedio de 1964-66.

Señala también el trabajo de la CEPAL la importancia que reviste la difusión de variedades de altos rendimientos, anotando cómo en los países en desarrollo, la rápida adopción de tales variedades ha hecho que algunos países importadores netos hayan logrado elevar más la tasa de crecimiento de la producción que la de la demanda. Lo anterior significa que pueden convertirse en nuevas fuentes de suministro de importancia cada vez mayor.

- perspectivas -

De ello se desprende que la región puede mantener en el futuro su condición de exportadora neta de arroz, incrementando levemente sus niveles de exportación con respecto al período base; pero siempre con magnitudes muy pequeñas comparadas con el comercio mundial de este cereal.

Se estima al efecto que Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador y Uruguay mantendrán tal condición hacia 1975, e incluso hacia 1985, con exclusión de Colombia. Esta exclusión se debe a que a pesar de los programas de mejoramiento de variedades genéticas para superar la ca-

lidad del grano, los precios internos al por mayor del arroz colombiano son superiores a los que rigen en el mercado internacional. Por otra parte, la pérdida del mercado venezolano por el incremento en la producción de ese país, sólo deja como perspectiva para los productores colombianos las posibles importaciones del Perú siempre y cuando aquéllos logren disminuir sus costos de producción.

El acuerdo de integración subregional suscrito recientemente entre los gobiernos de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú constituye una coyuntura muy favorable para el mayor desarrollo del comercio subregional del arroz, dado que los dos países susceptibles de importar este cereal en el futuro pertenecen al grupo sub-Andino. Así, aunque por ahora no pueden preverse con exactitud las modificaciones en la estructura del comercio intrazonal del arroz que normalmente deben producirse a mediano o largo plazo, la nueva coyuntura abre perspectivas para reducir o eliminar las importaciones extrarregionales de este cereal.

Suponiendo que Chile y Perú se abastecieran en el futuro en la región para cubrir sus déficit, quedaría para el comercio extrazonal un saldo exportable de arroz elaborado del orden de 200 mil toneladas hacia 1975, que se elevaría a 350 mil toneladas hacia 1985.

Según estas proyecciones, el comercio extrazonal del arroz continuará siendo marginal comparado con el volumen de la producción y el consumo interno de los países de la ALALC. Y su importancia sería igualmente ínfima frente al comercio mundial.

En el quinquenio 1962-66 la exportación mundial del arroz osciló entre 6 y 8 millones de toneladas. A este total los países de la ALALC aportaron cerca de 200 mil toneladas --incluido el comercio intrazonal--, lo que representa alrededor del 3 por ciento. Hacia 1975, la FAO ha estimado que el volumen del comercio mundial de arroz oscilará entre 9 y 15 millones de toneladas, de acuerdo con diversas hipótesis de evolución de la demanda y la oferta. En ese total, los saldos exportables de los países de la zona variarán entre 1.7 y 2.9 por ciento. Pero si la tendencia al autoabastecimiento se difunde dentro del grupo de los países tradicionalmente importadores, el volumen del comercio mundial del arroz disminuirá paulatinamente.



NACIONES UNIDAS

Notas sobre la Economía y el  
Desarrollo de América Latina

Preparadas por los Servicios  
Informativos de la CEPAL.  
Casilla 179-D. Santiago, Chile